

El Comercio.

N.º 2875.

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1850.

5 etos.

CADIZ 21 DE JULIO

NOTICIAS DEL ESTADO DE S. M. LA REINA.

Continúan siendo altamente satisfactorias las noticias que recibimos sobre la importante salud de S. M. la Reina. Los últimos partes oficiales dicen.

«A LAS 12 DE LA NOCHE DEL DIA 16.—El estado S. M. la Reina N. S. es cada vez mas satisfactorio.»

«A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL 17.—La Reina N. S. ha pasado bien la noche y su estado es cada vez mas satisfactorio.»

«A LAS 12 DEL MISMO DIA.—El estado en que S. M. la Reina N. S. se halla manifiesta bien que hace progresos en la carrera de su completo restablecimiento.»

En EL POPULAR del 17 leemos.

«A LAS 3 DE LA TARDE.—S. M. la Reina sigue muy bien en su convalecencia. Se levantará ya muy pronto y, á no ocurrir algun incidente inesperado é improbable, dentro de muy pocos dias tendrá el pueblo de Madrid el gusto de verla perfectamente buena.»

REVISTA POLITICA DE LA SEMANA.

Alumbramiento de S. M. la Reina.—Muerte del principe de Asturias.—Conduccion de su cadáver al Escorial.—Comunicado del marqués de Alcañices.—Destierro del general Pavia.—Circular sobre imprenta.

Un acontecimiento infausto figura, en primer término, en la historia política de esta semana: el alumbramiento de S. M. la Reina y la muerte del principe de Asturias.

S. M. sintió los primeros dolores del parto el dia 11 á las seis de la tarde y veinte y dos horas despues dió á luz un robusto principe que habria sido la delicia de sus augustos padres y el ángel tutelar de los españoles, si Dios hubiese querido conservarlo para que rigiese un dia los destinos de esta nacion monárquica y leal. No sucedió así desgraciadamente: el principe murió á los pocos minutos de haber nacido, y esta triste noticia, sabida al punto por el pueblo de Madrid y comunicada en seguida á las provincias causó en todas partes, como era de esperar, una afliccion profunda. La nacion entera se ha asociado en esta ocasion, con vivisimas demostraciones de simpatía, á la justa pena de sus reyes, si bien ha encontrado un lenitivo á la suya propia en las noticias, posteriormente recibidas, sobre el satisfactorio estado que ofrece la importante salud de nuestra Reina.

Los periódicos de Madrid han llenado estos dias sus columnas con los pormenores de aquel triste suceso, al que se han seguido las no menos tristes ceremonias de la esposicion del cadáver del principe y de su conduccion, con toda pompa y magnificencia, al Escorial. Hansele hecho los honores correspondientes á los principes de Asturias, único tributo de adhesion que, juntamente con las lágrimas de los españoles, ha podido pagarse á ese ángel del cielo que se ha llevado consigo á la vida eterna nuestras mas dulces esperanzas. Quédannos, sin embargo, todavía las que fundadamente nos hace concebir la fecundidad ya probada de S. M.

Ha dado lugar á muchas críticas el resultado del parto de la Reina, respecto á los medios científicos empleados por el señor Sanchez, primer médico de cámara, para evitar la desgracia que deploramos. Se ha estrañado que hasta una ó dos horas antes del alumbramiento no se hubiese apercibido el mismo señor Sanchez de la posicion viciosa del feto. Se ha hecho notar la especie de alejamiento en que se tuvo, durante veinte horas, y aun en los instantes mas críticos, á los demas médicos de cámara. Se han comentado, en fin, algunas contradicciones que aparecen en los partes oficiales respecto al nacimiento del principe que unas veces se dice que vino muerto al mundo y otras veces se afirma que murió algunos momentos despues. Comprendemos bien que en ocasiones semejantes la misma intensidad del sentimiento público hace que se atribuya el hecho que se deplora á causas que exagera siempre la idea desconsoladora de haber podido evitarlo. No nos atrevemos, pues, á acoger como nuestras las críticas de que está siendo objeto la capacidad científica del señor Sanchez; pero creemos, como han indicado algunos periódicos de Madrid, que en asunto tan importante deben darse esplicaciones al país, que pongan en buen lugar la reputacion de los médicos de cámara y desvanezcan las sospechas, probablemente infundadas, que muchos abrigan.

Sentimos tener que decir, como fieles cronistas de los sucesos, que ni aun ante la grave solemnidad de los que acabamos de referir, han enmudecido las pasiones políticas que agitan á algunos círculos en la capital de la monarquía. Un periódico, mal aconsejado, tuvo la desgraciada ocurrencia de querer esplotar en estos momentos, desavenencias antiguas para indisponer á S. M. el Rey con los ministros de S. M. la Reina, como si una crisis política, en circunstancias tales, pudiera servir para otra cosa que para dar nuevo incentivo á los disgustos de la real familia y nuevo motivo de ansiedad á la nacion entera. No queriendo el Rey que se abusase de su augustó nombre para mezclarle en la lucha ardiente de los partidos y aun para hacerle arma de desacordadas oposiciones, hizo que su mayordomo mayor el señor marqués de Alcañices, publicase en la GACETA una manifestacion de su desagrado, en la cual se desmintiesen ademas los hechos de que hablaba el periódico á que hemos aludido. Este importante documento ha debido causar y ha causado, en efecto, una sensacion profunda: ha destruido muchas ilusiones y ha dado mas fuerza aun al actual ministerio.

Los resultados los hemos visto al momento. El señor general Pavia que parece era el principal propietario de LA PATRIA, ha recibido orden de dejar á Madrid para ir de cuartel á Canarias, y esta orden ha sido cumplida por el general á las pocas horas de haberle sido comunicada. No aprobamos nosotros la conducta política del señor Pavia en estos últimos meses, porque nunca hemos aprobado nada que tienda á dividir al partido moderado y á desacreditar á los hombres que gobiernan en su nombre y con sus principios; pero somos los primeros que hacen justicia á su nunca desmentida lealtad

de la que acaba de dar una prueba en la prontitud con que ha obedecido respetuosamente, como militar fiel y subordinado, la orden del gobierno de S. M.

Con el destierro del general Pavia ha coincidido la publicacion en la GACETA de una circular en la que se recomienda á los gobernadores de provincia que impidan la circulacion y promuevan la denuncia de todos los impresos en que directa ó indirectamente se ataque el principio y forma del gobierno establecido, ó se entable discusion respecto á la real familia, ó se trate de actos de la vida privada y de doctrinas dirigidas á relajar los vinculos sociales. Nada hay en esta circular que no esté de acuerdo con la legislación vigente de imprenta. Las disposiciones que contiene se encaminan simplemente á reencargar la observancia de la legislación misma y cuando mas á exigir mas rigor del que haya habido hasta ahora en su cumplimiento. No nos pesa á nosotros ciertamente que se pongan fuera de la pública discusion cosas que nunca han debido ser objeto de ella.

La política empieza á animarse ahora y habrá de animarse mas á medida que se acerque el dia de las elecciones.

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

EL NACIONAL hace notar las contradicciones que se advierten en los partes y noticias que se han publicado sobre el alumbramiento de S. M. la reina y espera que el señor Sanchez, primer médico de cámara tratará de sincerarse por medio de algun manifiesto de los cargos que puedan resultarle.

Dedica algunas palabras de censura á la circular sobre imprenta que publicamos ayer, é inserta por último una carta de San Fernando en la cual se asegura que todo lo que se está haciendo para fomentar la Marina es punto menos que inútil, porque los buques están montados con mucho lujo y porque faltan oficiales y marinería. Lo único que estrañamos en esta correspondencia es que se halle fechada en San Fernando. Para los progresistas todo lo que haga el gobierno no lia de ser desacertado. Si se fomenta la Marina, malo; sino se fomenta, peor.

EL PROGRESO sale á la defensa de su colega *El Contribuyente* en la cuestion que éste periódico sostiene con nosotros sobre los intereses materiales. ¡Bien venido sea el nuevo paladin del *materialismo*! Todavía hemos de ver á *El Progreso* abogando por las mismas ideas que antes ha combatido! Por supuesto, el periódico progresista discurriré en un concepto completamente equivocado. Nosotros no hemos dicho que los pueblos ricos, por el hecho mismo de ser ricos, hayan de ser turbulentos ambiciosos é insubordinados. Lo que hemos dicho es que en los pueblos donde falta la fé política, producen esos resultados los bienes materiales. No nos arguya, pues, *El Progreso* citándonos el ejemplo de los Estados Unidos, de la Holanda y de la Bélgica. Lo que el *Progreso* debe probarnos es que esos pueblos prosperan sin fé política.—Nuestro colega dice tambien que debemos de estar atrasados en nuestros estadíos de la historia antigua cuando nos atre-

vemos á proponer á Roma como pueblo que tuviera gozes, comodidades y riquezas. Atrásados estaremos, respecto á la vasta instruccion de *El Progreso*; pero se nos figura que en esta parte, y refiriéndonos solo al punto que se contravierte, *El Progreso* no sabe mas ni menos que nosotros. No hay mas que una diferencia y es que para nuestro colega el pueblo no lo forman mas que las clases pobres, y para nosotros el pueblo lo forman todas las clases de la sociedad. *El Progreso* dice.—En Roma habia señores y esclavos: es así que los esclavos eran el pueblo, luego el pueblo no tenia gozes ni riquezas.—Pero nosotros no discurremos de esta manera. Para nosotros es un pueblo rico el que tiene mucha riqueza aunque esté mal distribuida, como lo está por ejemplo en Inglaterra que es la nacion mas poderosa de Europa, y la que mayor número de pobres encierra. Advierta nuestro colega que tambien en los Estados-Unidos hay esclavos y que á pesar de esto nos presenta aquella republica por modelo. Espere algunos años *El Progreso*, espere á que los intereses materiales se sobrepongan en los Estados-Unidos, como ya empiezan á sobreponerse, á la fe política y ya verá á donde van á parar sus instituciones, su riqueza y su poder.

EL CONTRIBUYENTE está ayer de enhorabuena. *Progreso de nuestras doctrinas* es el epigrafe de su artículo editorial. ¿Y saben nuestros lectores por qué progresan las doctrinas de *El Contribuyente*? Pues es nada menos que porque ha aparecido el prospecto de un periódico que con el título *Faro del Comercio* va á publicarse en Sevilla, en cuyo prospecto se afirma que las formas políticas no hacen á los pueblos mas felices ni á los gobiernos mas ilustrados. Esta es precisamente la doctrina del famoso Girardin con quien *El Contribuyente* parece que va identificándose mas cada dia.

En fin, nuestro colega cuenta ya con el poderoso apoyo del *Faro del Comercio*, se entiende mientras el *Faro del Comercio* exista, porque es de advertir que esos periódicos que salen á luz sin tener siquiera editor responsable, suelen morir por falta de lectores á los pocos meses de haber nacido.

En otro artículo compara *El Contribuyente* los productos de las aduanas en Irlanda con los que dan en España, y deduce con razon el atraso en que estamos en esta parte, gracias á los errores económicos de nuestros gobiernos.

Segun nos escriben de Jerez se preparan en aquella ciudad varios festejos para los dias 24 y 26 del corriente, en que han de verificarse dos corridas de toros. Habrá gallumbos, velada con música y fuegos artificiales. En el teatro se ejecutará la tan aplaudida opereta *El Tio Caniyitas*.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Miércoles publica dos reales órdenes comunicadas á la direccion de aduanas y aranceles.—Por la primera se manda trasladar á la villa de Nerja la aduana que hoy existe en Torrox.—Por la segunda se concede permiso á la empresa del vapor *Barcelonés* para que pueda establecer en el muelle de Mallorca un depósito de carbon de piedra para el consumo de dicho buque con el adeudo de 2 p.

Los periódicos de la oposicion se quejan, como era de esperar, de la circular del gobierno contra los abusos de la prensa. Por lo pronto la circular ha empezado á producir sus efectos. La *Patria*, la *Nacion*, el *Clamor* y el *Pueblo* fueron recogidos el Miércoles de orden de la autoridad.

En otro lugar anunciamos el satisfactorio estado de S. M. la Reina. La infanta doña Luisa

Fernanda no se aparta un momento del lecho de su augusta hermana. Diariamente comen en una misma mesa, S. M. el Rey, su padre el infante don Francisco, S. M. la reina madre y SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

El pueblo de Madrid ha dado estos dias muchas pruebas de sus sentimientos monárquicos. En las listas puestas al pie de la escalera de Palacio para escribir los nombres de los que se presentan á informarse de la salud de S. M. la reina, se encuentran innumerables firmas de personas poco acomodadas y hasta proletarias. Tambien muchas madres de los barrios bajos de la Corte se han presentado al gefe político pidiéndole como una gracia, el que se permitiera á sus hijos pequeños el acompañar en su entierro, al malogrado Principe de Asturias.

En los cuarteles de la tropa ha habido hechos tambien que prueban el sentimiento de los soldados al saber la muerte del Principe.—«Ni al tocarme la suerte de quinto, ni al separarme de mis padres, decia un soldado, he tenido tanta pesadumbre como hoy.—Por dos años mas me reengancharia ahora mismo, esclamaba otro, si con esto pudiera devolver la vida á nuestro infortunado principe.» La lealtad del ejército correspondió dignamente á la lealtad del pueblo: las lagrimas del soldado corrieron á la par que el llanto de una nacion tan generosa como desgraciada.

La *España* y la *Epoca* insisten en afirmar que habia salido para Barcelona el brigadier de caballeria don Antonio Arjona; pero la hoja autógrafa advierte que este sugeto, respetable por mas de un título es incapaz de merecer las tras del gobierno y que desde el dia 12 habia salido con su familia para los baños de Caldas en la provincia de Santander.

Parece que ha sido nombrado capellan de honor, fray Agustin Loza, ex-frate Francisco y confesor actual del convento donde se encuentra la célebre monja Sor Patrocinio.

En la bolsa del Miércoles se presentó el 3 por 100 mas animado que estos dias por algunos momentos. Llegó á ofrecerse á 32 3/4, pero faltando luego la animacion bajó, cotizándose en una operacion de solos 13,000 rs. á 32 5/8. A este precio quedaba el papel á última hora, pero no habia dinero mas que á 9 1/6. El 3 quedaba á 12 13 1/6 3/4 dinero y 12 7/8 papel. La deuda sin interes á 3 13 1/6 din.

CATALUÑA.

El comandante general de Gerona anunció al público el dia 10 la aparicion de las dos partidas de á 18 bandidos que atravesaron la frontera, dejando entrever la duda de si eran carlistas, republicanos, ó las dos cosas á la vez. Esta misma duda manifiestan los periódicos y las cartas de Barcelona. Una de estas dice que habia corrido la noticia, desmentida luego y vuelta á confirmar despues, de que los cabecillas Baliarda y Escoda (republicanos) se habian presentado con unos ochenta hombres por la parte de Ripoll y San Juan de las Abadesas. Ademas los diarios de Gerona hablan vagamente de la aparicion de don Victoriano Ametller. El capitán general interino de Cataluña don Ramon La Rocha publicó el dia 13 un estenso bando conminando con penas severísimas á los enemigos de la tranquilidad pública.

La hoja autógrafa dice que en las noticias que llegan á Madrid de todos los ángulos de España, se vé que es tan cierto el que algunos individuos del partido carlista pensaban emprender un movimiento para la época del parto de S. M., como que, esos mismos individuos, obraban contra las intenciones de los hombres mas importantes de su partido. Por una carta de Colmenar que publica el *Clamor*, se sabe que los que dieron el grito de revelion en este pueblo, formaban antes en la corte, una sociedad secreta, titulada «militar y religiosa orden de San Carlos de la Alhambra». La *Epoca* confunde estos y otros movimientos carlistas, con la prision de varios oficiales de reemplazo hecha en Sevilla. Pero en esto (añade la hoja autógrafa) se equivoca el periódico ministerial; pues segun tenemos entendido, la causa de la prision de dichos oficiales y su envío á Ceuta, no es seguramente, la de haber querido defender al conde de Montemolin. Pero lo importante es,

que á la hora presente, toda España, disfruta de la tranquilidad mas completa.

CORREO ESTRANJEIRO

FRANCIA.

Los periódicos franceses no se ocupan de otra cosa que del proyecto de ley sobre la prensa. Todavía tiene esperanza de que será desechado en la votacion final.

La situacion del banco de Francia mejora cada dia mas, pues segun el estado último las carteras de Paris y las sucursales presentaban un aumento de 5.100,000 francos. Esta mejora no habia producido sin embargo efecto en la bolsa, preocupados como estaban los ánimos con la discusion del proyecto de ley sobre la prensa. El 12 quedó el 3 p. á 95 francos 55 c. y el 3 á 57—40. Nuestro 3 p. interior se cotizó á 33 y el exterior á 37 3/4.

INGLATERRA.

El dia 11 principiò á verse ante el tribunal criminal central de Lóndres, la causa contra Roberto Pate, acusado de haber ultrajado á la Reina de Inglaterra. A la salida del correo el jurado estaba deliberando.

Lord Jhon Russell ha anunciado al parlamento inglés que la intencion de la corona era se erigiese un monumento en la abadía de Westminster á la memoria de sir Roberto Peel. El parlamento, como la Inglaterra toda, se ha asociado á este testimonio de gratitud y simpatía hácia el hombre de estado eminente que acaba de perder aquel pais.

El *Daily News* anuncia que el almirante Parker á consecuencia de haberse presentado el cólera en Malta ha levado anclas para ir á cruzar por delante de las costas de Sicilia durante unos quince dias.

ITALIA.

Parece que ha presentado al fin la Gran Bretaña al gobierno de Nápoles su anunciada nota sobre indemnizaciones para súbditos ingleses por los daños que estos habian sufrido en Sicilia. El gabinete napolitano habia nombrado una comision de altos funcionarios para examinar tanto estas reclamaciones de la Inglaterra como las que eleva la Francia, y despues de largas conferencias, á las que han asistido los embajadores de Inglaterra, Francia, Prusia y Austria, parece se habia acordado seguir las negociaciones de una manera amistosa.

ALEMANIA.

Un parte telegráfico de Viena del 29 anuncia que el mariscal Haynau ha sido destituido de su mando de general en jefe del ejército de Hungría por no haber cumplido esactamente las instrucciones y órdenes de su gobierno.

PORTUGAL.

Parece que el gobierno portugues y el representante de los Estados-Unidos habian llegado á entenderse en la cuestion de indemnizaciones que estos reclamaban á Portugal, y que ha desaparecido todo peligro de que este asunto pueda dar lugar á sensibles conflictos. Créese que la mediacion de la Inglaterra ha contribuido mucho á este resultado. No conocemos aun los términos de la avenencia.

La corte en Cintra; las cámaras próximas á terminar su legislatura; el pais completamente tranquilo.

La *Epoca* de Madrid dice haber recibido una carta en la que su bien informado corresponsal de Paris le anuncia que segun las versiones carlistas se verificaria en Viena el 13 del actual el enlace de don Fernando de Borbon con una princesa de la familia Real de Austria. La archiduquesa Maria Carolina, que es la novia, nació el 10 de Setiembre de 1825; es hija del archiduque Carlos, hermana de la reina de Nápoles y prima del actual emperador de Austria. La noticia, aunque parece tiene mas visos de verdad que en los primeros momentos, necesita aun confirmacion.

En la misma correspondencia, confirmandose el ya efectuado enlace del conde de Montemolin con la hermana del rey de las Dos Sicilias.

se asegura que nuestro embajador, el duque de Rivas, despues de dejar en manos del rey la correspondiente protesta, se retiró de aquella corte, embarcándose en el vapor *Castilla*. Creíase en París que el embajador de Nápoles en Madrid recibiría también sus pasaportes.

En efecto, habían llegado á Nápoles en los primeros días de julio la duquesa de Berry y el conde de Montemolin. Al mismo tiempo lo verificaban á Viena don Juan y don Fernando de Borbon, acompañados de Cabrera y algunos otros personajes de la emigracion carlista. La llegada del conde de Montemolin y de la duquesa de Berry había coincidido con la adopcion franca ya y descubierta del sistema de reaccion absolutista en aquel país.

Esta política del rey Fernando de las Dos-Sicilias ha producido profundo disgusto en los gabinetes de Londres y de París. Como se la cree hija de sugerencias extranjeras, y como ella puede turbar la Italia con nuevas agitaciones, parece que, tanto la Inglaterra como la Francia, han resuelto, la primera reconcentrar poderosas fuerzas navales en Malta, y la segunda mantener su escuadra en el golfo de Nápoles y reforzar con algunos batallones y compañías de ingenieros y artillería su ejército de ocupacion en Roma.

Ello es lo cierto que en una discusion solemnemente reciente que ha habido en las cámaras del Piamonte, el presidente del consejo, marques de Azeglio, ha dejado entrever de una manera conspicua que la reaccion trabaja por arrebatar toda libertad á la Italia, y que las potencias constitucionales no deben estar desprevenidas para las luchas que guarda el porvenir.

Noticias marítimas.

(DE LA LISTA DEL LLOID DEL 11 DE JULIO.)
Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Constantinopla 26 Junio. *Maria Teresa*, Bonel. Destinado á Odesa.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.
Antwerp 7 Julio. *Helen Augusta*, Anderson.

Desde el 12 al 18 de Junio no entró en la Habana ningun buque procedente de la Peninsula, ni salio ninguno tampoco para la misma.

CRONICA LOCAL.

El señor don Patricio de la Escosura, cuyo nombre, como literato, es muy ventajosamente conocido en España, va á publicar una novela histórica original que llevara por titulo *La Conjuracion de Méjico*. Nos escriben de Madrid dándonos las mejores noticias de esta obra cuyo prospecto, perfectamente escrito, tenemos á la vista, y la cual recomendamos con mucho gusto á nuestros lectores.

A la hora avanzanda en que hemos salido del Teatro Principal, no nos queda tiempo ni espacio sino para manifestar que la *Lucrecia Borgia* fue anoche egecutada con la mayor perfeccion artistica. Tanto los primeros actores que desempeñaron los principales papeles, como los que tuvieron la amabilidad de tomar á su cargo los partiquinos, se esmeraron á porfia, contribuyendo todos y cada uno al brillantísimo éxito que alcanzo la ópera; y que el público verdaderamente recompensó con espontáneos y numerosos bravos y aplausos. Sin que parezca rebajar el mérito de ninguno, haremos especial mencion del final del tercer acto, en el que llegó á su colmo el entusiasmo de los espectadores, llamando á la escena por dos veces á la sublime Rossi Caccia, que arrebató con su canto y con su ejecucion tragica, al tenor Sinico que se distinguió por su espresion y admirable voz, y al bajo Derivis que dió pruebas de sus excelentes facultades.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia, el teniente coronel don Felix Ceballos, capitán del tercer regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones, primer cuartel de rondas y contrarondas: Albuera.—Segundo de rondas: Astorga.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

5 terneras..... 28 á 29
12 carneros..... 4 á 22
Torre-Lopez.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.—Habiéndose practicado por la contaduría de Hacienda pública de esta provincia las operaciones prevenidas por la superioridad en los nuevos billetes del Tesoro del anticipo de 100 millones remesados por la tesorería central para su entrega á los interesados, he dispuesto se anuncie al público á fin de que los tenedores de las facturas cuyas fechas correspondan hasta 6 de Abril último puedan presentarse en dicha dependencia y recibir los equivalentes billetes, debiendo tener efecto la referida presentacion, desde el Lunes 22 del corriente y hora de 10 á 3 de la tarde, advirtiendo que los Jueves, Viernes y Sabados, se procedera al pago del primer plazo vencido en 1.º de Febrero del corriente año, en cuyos dias se suspendera la entrega de billetes; los 8, 15, 22 y último de cada mes tampoco podrá tener efecto aquella, ni el pago de intereses, toda vez que están destinados á los arqueos y demas operaciones de caja. Cádiz 20 de Julio de 1850.—Paulino R. de Mutiozabal.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.—Los contribuyentes por rentas ó réditos de censos que desde 1.º de Octubre de 1849 hasta 30 de Junio próximo pasado hubieren hecho pagos en las administraciones subalternas ó sus delegados de toda la provincia y recibido de dichas dependencias recibos interinos que hasta la fecha no hubiesen cangeado por las cartas de pago de esta principal, se presentaran en el término de 15 dias á efectuar dicho cange, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues el verdadero justificante de la entrega es la carta de pago que para lo sucesivo, pueden recoger de dichos subalternos y delegados al mes justo de haber hecho el pago. Cádiz 10 Julio de 1850.—Manuel de la Escalera.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.—Por real orden de 7 de Marzo del presente año, á propuesta de la direccion general de fincas del estado y en virtud de lo anteriormente dispuesto por el gobernador de la provincia de Granada, se ha servido S. M. disponer que para la cobranza de los débitos del ramo de fincas del Estado y apremio á los deudores morosos, se observe lo prevenido en el real decreto de 23 de Mayo de 1845 respecto á los débitos procedentes de contribuciones directas é indirectas: en su virtud, desde la fecha de la publicacion de este aviso en el *Boletín Oficial* de la provincia, queda establecido en esta administracion principal y sus subalternas y delegados de los partidos y pueblos de la provincia que al vencimiento de las rentas, réditos de censo y plazos de fincas, se avisará para el pago con el plazo de seis dias, pasado el cual incurrirán los deudores en el recargo de cuatro mrs. en real; procediéndose á los tres dias siguientes á la egecucion, embargo y venta de bienes muebles é inmuebles, segun ordena dicho real decreto, hasta hacer efectivo el débito, recargos y costas de los egecutores que el mismo decreto señala. Cádiz 20 de Julio de 1850.—Manuel de la Escalera.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Práxedes, virgen.

JUBILEO.—Está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera
Al salir el sol.	17 s. 0.	30.05	NNO.	Celages.
Medio dia	20 1/2 s. 0.	30.03	NO.	Clara.
Al pon. el sol.	18 1/2 s. 0.	29.95	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salie el sol a las 4 y 57 minutos de la mañana
Se pone a las 7 y 15 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 5 y 12 minutos de la tarde.
Se pone á las 2 y 38 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 6 minutos y 2 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 6 y 20 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 12 y 33 minutos de la mañana
Segunda baja a las 6 y 46 minutos de la tarde
Segunda alta a las 12 y 36 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el dia de ayer.

De New-York en 37 dias, fragata sueca Andrea, c. Straudell, con duelas, á don Federico Ru-

dolph.
De idem en 26, fragata austriaca Ivo, c. G. Mikoes, con duelas, á don José Esteban Gomez.
D: Sanlúcar en uno, charanguero español la Pastora, Blas Escobar, con trigo.
De Sevilla en 3, charanguero idem Jesus Maria, José Libran, con trigo y otros efectos.
SALIDOS.

Para el Carril, bergantin español Pepito, don Antonio Abad, en lastre.

Para Vigo y Bayona, bergantin goleta español la Joven Regla, don Juan Bautista Olaguibel, con agurdiente.

Sevilla 18.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios.
136. a 34	115 a 40		
23. a 35	30. a 41		
68. a 36	42. a 42		
87. a 37	16. a 43		
80. a 38	14. a 45		
64. a 39	00. a 00		
	00. a 00		
	Venta de hoy. 635		
	Existencia para mañana. 253		
	Aceite de la Calzada de 49 1/2 á 50.		

Buques á la carga.

FRAGATA PAQUETE TETIS.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alista á la mayor brevedad esta hermosa y muy velera fragata, pudiendo admitir un resto de carga para el primer punto y pasajeros para ambos; á los que ofrece su capitán don Joaquin de Goyencche, el esquisito trato que ha acreditado este buque. Se da pan fresco diario durante el viaje. Se despacha su dueño don Agustín Rodriguez, calle de Juan de Andes, núm. 133.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de la próxima semana, la fragata española LEONTINA, al mando de su capitán don Gabriel Perez; admitiendo carga y pasajeros. Para informes á sus consignatarios Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

PARA LONDRES.

El bergantin inglés CIRCASSIAN, capitán Hall, que debe partir de un día á otro, admite un resto de carga.—Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, número 124.

PARA LEITH.

La goleta inglesa RHINE, capitán Oventon, admite unas diez toneladas de carga.—Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA VALPARAISO.

La hermosa corbeta española MARIA, su capitán don Vicente Casmaño, saldrá de puerto de Málaga para dicho punto, á principios de Setiembre próximo, y admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y ofrece el esmerado trato que tanto tiene acreditado.—Darán razon el señor don M. A. Heredia, en Málaga, y los señores Larios hermanos, en Cádiz.

PARA BILBAO.

Cerrará su registro sin falta alguna el 25 del actual el quechimarín español S. JOST, su capitán don Juan Bautista Sarrandicochea.—Admite un resto de carga á precios arreglados. Consignatarios Larios hermanos.

PARA LA HABANA.

La hermosa y muy velera fragata española ANFITRITE, se prepara para salir á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros para los que ofrece este buque las mejores comodidades y un esquisito trato. Se despacha por don Santiago Patron, calle de las Butas, núm. 150.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DEL PUERTO.

DOMINGO 21.	
9 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
8 1/2 de la noche.	3 de idem.
LUNES 22.	
10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de idem.	11 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.
MARTES 23.	
10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
3 de la tarde.	2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DE PUERTO REAL.

DIA 21.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 3/4 de la mañana. D.
	10 1/4 de idem. S. F.
DIA 22.	
9 1/2 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
1 de la tarde. D.	10 1/4 de idem. S. F.
3 1/2 de idem. D.	1 3/4 de la tarde. S. F.

Alcaldía de Cádiz.—Mercado de carnes los dias 19 y 20 de Julio.
44 reses mayores..... de 23 á 25 cuartos libre.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ

IDEM DE SAN FERNANDO.

DIA 21.

9 1/2 de la mañana. P. R. 7 de la mañ. P. R.
12 1/2 de la tarde. D. 11 1/2 de idem. D.
8 1/4 de la noche. D. 2 de la tarde. D.

DIA 22.

9 1/2 de la mañana. P. R. 7 1/4 de la mañ. P. R.
1 de la tarde. P. R. 11 de idem. D.
3 1/2 de idem. P. R. 2 1/2 de la tarde. D.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa.—Los pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por su pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Lunes 22 á las 10 de la mañana.—De Sevilla el día 23 á las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Martes 23 á las 11 de la mañana.—De Sevilla el día 24 á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Miércoles 24 á las 11 de la mañana De Sevilla el día 22 á las 7 de idem.—El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva, esquina á la de Flamencos.

El paquete de vapor español CID, saldrá el Miércoles 24 de Julio á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San Raman, plaza de San Agustín. 3

VAPORES DEL NORTE.

Segun los avisos de los consignatarios del vapor M. A. HEREDIA en Málaga, la reparacion de dicho buque estaba terminada y se proponian despacharlo para este puerto el 25 de Julio actual.

Con la anticipacion debida se anunciara el día de su salida para la Coruña y demás puertos hasta el Havre.

Consignatarios en Cádiz, Larios Hermanos. 5

ANUNCIOS.

Librería universal ambulante:

gran coleccion de libros casi de valde. El librero comisionado que se halla accidentalmente en esta poblacion, avisa al público que desde hoy al 25 venderá con las rebajas siguientes:

Al 50 p^o general sobre los precios de catálogo que se espandan GRATIS, tomando alguno de los artículos que hay en venta en dicha librería; es decir, á la mitad del precio que marca el catalogo ó cada artículo.

Al que compre por valor de 1,000 rs. se le hará la rebaja de 60 p^o.

Si el pedido fuese de 4,000 rs. se le ofrece la rebaja de 70 p^o.

Plaza de San Antonio, núm. 4, esquina á la de Linares. 2^o

En la librería Española

calle de Guaneros núm. 55, se vende lo siguiente.

MANUAL de Teneduría de libros por partida-doble, su autor don Felipe Salvador Agnar, oficial de la direccion general de la caja de amortizacion.

El idioma frances puesto al alcance de todos ó método natural para aprender el francés de un modo facil y agradable sin cansar la memoria por don Fran-

cisco Pifarrar: segunda edicion corregida y aumentada por el autor.

En la misma hay un gran surtido de libros en blanco y rayados con encuadernaciones á la inglesa, hechos de papel superior frances y rayados en París á precios muy módicos.

Tambien se construyen á gusto de las personas que los manden hacer. 3

Martillo Gaditano.

El Lunes y Mártes hay subastas que empezarán á las seis en punto de la tarde, y están de manifiesto los efectos, á saber: Pañuelos bordados de la China, de 4 y 8/4. Chales de idem. Un abanico de baraja idem. Una pieza de astracau, que se rematará por córtes. Piezas de cañamazos, creas, plugasteles, irlandas, lienzo para cortinas, y una vela pitifogue: todo á precios arregladísimos.

Además se rematarán á lo que den, una partida de driles franceses de clase superior, en pequeños lotes, para comodidad de los licitadores. 3

Gangas y mas gangas.

En el depósito de géneros de varias clases y fábrica de tejidos calle de Cobos, frente á la de Juan de Andas, núm. 159.

Géneros de puro hilo.

Irlandas á 7, 8, 10, 11, 12 y 13 rs. vara. Olandas superiores á 11 1/2, 13 y 14 rs. vara. Piezas bretañas á 30 rs. una. Plugasteles desde el infimo precio de 30 cuartos hasta 8 rs. vara. Creas desde 23 cuartos hasta 4 rs. vara. Cañamazos desde el admirable precio de 21 cuarto hasta 4 1/2 rs. vara. Gantes desde 22 cuartos hasta 4 3/4 rs. vara. Mantelería desde 32 cuartos hasta 6 rs. vara. Manteles de diferentes tamaños al varatísimo precio de 7 hasta 35 rs. uno. Servilletas desde 19 cuartos, hasta 4 1/4 rs. una. Toallas desde 4 hasta 7 rs. una. Driles de colores superiores desde 4 1/2 hasta 11 rs. vara. Labat superior á 4 1/2 rs. vara.

De otras clases.

Vestidos de linó desde 30 hasta 40 rs. uno. Veladillos negros y de colores á 11 1/2 rs. vara. Orleanes negros y de colores á 7 1/2 y 8 rs. vara. Vañon de su color á 20 rs. pieza. Cortes de chalecos de piqué de 9 á 15 rs. uno. Pañuelos de soiré de China legitimos de 10 á 13 rs. Dichos de seda cruda de la India de 15 á 19 rs. Dichos de Olan de seda á 18 rs. uno. Dichos de olan desde 2 1/2 á 12 rs. uno. Y otros diferentes géneros á precios muy equitativos. 3^o

Al corsé parisiense.

La señora Luisa tiene el honor de informar al público, que ha establecido en la calle Ancha, núm. 68, una fábrica de corsés de todas clases para señoras y niños, como igualmente fajas y calzonillos para hombres.

Previene al mismo tiempo que sabe disimular las deformidades del cuerpo y remediarlas en las jóvenes y niños que tienen predisposicion en ellas; habiendo trabajado en París con el mayor esmero y aceptación. 3^o

Nuevo y brillante charol

inglés fabricado por STATHAN, en Londres.—Esta inmejorable composicion hace que al minuto quede el calzado con el brillo y negro mas perfecto que se puede apeteer, con la ventaja de no cortarlo ni quebrantarse el charol.

Cada vidrio lleva el prospecto del modo de

usarlo. Se halla el depósito en la peluquería y perfumería de Cortés, calle Ancha, número 146, á 6 rs. cada vidrio.

Saquitos perfumados pa-

ra baños, indispensable para las personas de gusto.—Chable, rue Vivienne, núm. 36.—Precio 4 rs. Depósito Saavedra, 6 rs.: en Madrid, Sr. Millet. Sevilla, Sr. Troyano. Cádiz, Sr. Rey. 21

Pomada del baron Dupui-

tren, compuesta por Mallard, farmacéutico de París. Este agradable cosmético, por medio de sus propiedades tónicas, evita instantáneamente la caída del pelo, le fortalece, hace crecer y previene su desdoracion. Cada bote lleva el sello y firma Mallard: Precio 16 rs. los fra cos grandes y 10 los pequeños. Vendese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Plaza de Toros de Jerez

de la Frontera.

Con el correspondiente permiso se verificarán dos famosas vistas de TOROS DE MUERTE en las tardes de los días 25 y 26 de Julio de 1850, si el tiempo lo permite.

Los diez y seis toros que se han de lidiar pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes.

Primera vista.—Ocho de la de don Ramon Balmaseda, hermanos de los que tanto agradaron en igual día del año de 1848, con divisa verde, blanca y encarnada.

Segunda vista.—Ocho de la de don Joaquin de la Concha y Sierra, los que fueron escogidos para las funciones reales que se iban á celebrar en Sevilla, con divisa celeste y blanca.

Picadores.—Francisco Ormigo, de Jerez; Manuel Carrera, José Barrera Trigo, de Sevilla; Juan Diaz, de Coria; Antonio Fernandez, de Sevilla; y además una reserva, no pudiendo el público pedir mas en el desgraciado caso que alguno se inutilice.

Espadas.—Juan Martin, conocido por la Santera, y Juan Lucas Blanco, de Sevilla; sirviendo de sobresaliente de espada, con obligacion de matar los dos últimos toros, Antonio Conde, de Sevilla; asistidos de sus lucidas cuadrillas de banderilleros.

Se usarán banderillas de fuego para el toro que no entre á vara.—El encierro será público y habrá el toro llamado del aguardiente.—Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las funciones empezarán á las cuatro y media. 2

Plaza de Toros de Cádiz.

Con el correspondiente permiso se verificará el Domingo 21 del presente, si el tiempo lo permite, una famosa corrida de TOROS DE MUERTE, última del abono.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar son de la célebre y acreditada ganadería de don Joaquin de la Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa celeste y rosa.—Sus nombres son: Lijero, Monterero, Morito, Barabás, Renegado, Careto, Muñidor y Perdigon.

Picadores.—Manuel Carrera, José Barrera Trigo, Antonio Fernandez, y dos reservas, todos de Sevilla; no pudiendo el público pedir mas en el desgraciado caso de inutilizarse alguno.

Espadas.—Los acreditados Juan Martin, Juan Lucas Blanco, ambos de Sevilla, y Manuel Diaz (2) Lavi, de Cádiz; asistidos de una lucida cuadrilla de banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la funcion empezará á las 4 y media en punto.

TEATROS.

RINCIPAL.—La compañía lirica pondrá hoy en escena la ópera en 4 actos, titulada: LUCRECIA BORGIA. A las ocho y media.

LIBRETOS de las óperas, BEATRIZ DE TENDA. EL NUEVO MOISES. EL JURAMENTO. LA MUDA DE PORTUGI. GEMMA DE VERGY.

Véndense á cuatro reales cada uno, en el DE PACHO DE LOCALIDADES del Teatro Principal, y en la LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

BALON.—Hoy Domingo 21 del corriente se ejecutará la comedia nueva en 2 actos, de don Ramon Navarrete: LA MODISTA ALFEREZ.—Se bailará la Galop de la Adriana, y la Redowa por la señora Menendez y el señor Cuchilladas.—Otro juguete andaluz: La Maja y el Señorito.—Concluyendo con la ópera cómica en 2 actos EL TIO CANYITAS.—A las 7.

CIRCO.—Funcion para hoy Domingo. UN HIJO EN BUSCA DE PADRE, comedia nueva en 2 actos.—Baile.—NO HAY HUMO SIN FUEGO, pieza tambien nueva.—Dando fin con la FERIA DE SEVILLA, ópera en 2 actos.—A las 7 1/2.

NOTA.—El Lunes se ejecutará la comedia, CUANDO SE ACABA EL AMOR.—Baile.—La pieza, NO MAS SECRETOS.—Dando fin con la ópera cómica, EL TIO CANYITAS.—A las 7 1/2.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable calle de la Zanja, núm. 12.

AVISO.

LA COMPAÑIA LA CALIFORNIENNE,

Trevisé, núm. 39, en PARÍS, se apresura á poner en conocimiento del público, que el señor Hodson Cortes no tiene comision alguna de la Sociedad para colocar sus acciones (á 100 francos, ó sean 400 reales) y que por consiguiente no se halla autorizado para firmarlas ni entregarlas. Los únicos agentes autorizados por la Compañia La Californienne en España, son los representantes de la Empresa Saavedra, quienes son por consiguiente los únicos que podrán procurar las acciones. Se ruega á las personas que hayan podido tener relaciones con el señor Hodson Cortes, tengan la bondad de dirigirse á los representantes de la Empresa Saavedra, en París, que á continuacion se espresan: En Madrid, señor don Francisco Millet, calle de Hortaleza, núm. 40.—En Cádiz, don Manuel José de Uclés.

NOTA.—Debemos recordar que la Compañia cuenta actualmente con 160 trabajadores en California, los cuales partieron del Havre en los buques Jacque Laffitte y Gretry, provistos de muchas máquinas de estraccion y de un material considerable de explotación. Las personas que quieran participar de los beneficios producidos por los 160 trabajadores que se hallan hoy en California, así como de los de la nueva expedicion que ha salido el 20 de Mayo de Amberes, en el buque Uncas, y otras que se preparan y deben salir próximamente, deberán pagar inmediatamente la totalidad de sus acciones.

Las acciones de 400 rs. producirán 300 rs. al año, cuando menos. 4